Estados Financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, Chile
30 de junio de 2015 y 2014 y 31 de diciembre 2014

Estados Financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

30 de junio de 2015 y 2014 y 31 de diciembre 2014

Índice

Estados Financieros Página

Estados de Situación Financiera 3
Estados de Resultados 5
Estados de Otros Resultados Integrales 6
Estados de Cambios en el Patrimonio 7
Estados de Flujo de Efectivo 8
Nota 1 Información General 9
Nota 2 Bases de Preparación y Presentación 10
Nota 3 Principales Criterios Contables Aplicados 11
Nota 4 Estimaciones y Juicios Contables 28
Nota 5 Administración de Riesgo 28
Nota 6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo 36
Nota 7 Activos Financieros y otros Activos Financieros 37
Nota 8 Instrumentos Financieros 39
Nota 9 Otros Activos no Financieros 41
Nota 10 Deudores Comerciales, otras Cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes 42
Nota 11 Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos 43
Nota 12 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía 46
Nota 13 Propiedades, Planta y Equipo 47
Nota 14 Otros Pasivos Financieros Corrientes 47
Nota 15 Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar 48
Nota 16 Información sobre Partes Relacionadas 49
Nota 17 Provisiones por Beneficios a los Empleados 52
Nota 18 Cambios en el Patrimonio 53
Nota 19 Ingresos de la Operación 57
Nota 20 Gastos de Administración 59
Nota 21 Otras Ganancias (pérdidas) 60
Nota 22 Ingresos Financieros 60
Nota 23 Estado de Flujo de Efectivo 60
Nota 24 Contingencias y Restricciones 60
Nota 25 Cauciones Obtenidas de Terceros 63
Nota 26 Sanciones 63
Nota 27 Sociedades Sujetas a Normas Especiales 63
Nota 28 Medio Ambiente 64
Nota 29 Remuneración del Directorio 64
Nota 30 Hechos Posteriores 65
Nota 31 Hechos Relevantes 65

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera

30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014

(En miles de pesos - M$)

ACTIVOS	Nota N°	2015 M$	2014 M$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	2.081.674	4.341.718
Otros activos financieros, corrientes	(7)	2.117.509	2.349.069
Otros activos no financieros, corrientes	(9)	87.504	8.056
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(10)	1.296.115	1.210.972
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corriente	(16)	-	5.127
Total activo corriente		5.582.802	7.914.942
Activo no Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(10)	22.732	11.888
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(12)	117.025	137.251
Propiedades, planta y equipo	(13)	86.712	106.865
Activos por impuestos diferidos	(11)	190.682	204.726
Total de activo no corriente		417.151	460.730
Total de Activos		5.999.953	8.375.672

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Situación Financiera

30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014

(En miles de pesos - M$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	2015 M$	2014 M$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros corrientes	(14)	5.106	3.723
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	1.191.279	983.163
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(16)	131.093	120.170
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	7.352	173.361
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(17)	361.874	530.972
Otras provisiones	(18)	835.240	1.513.633
Total pasivo corriente		2.531.944	3.325.022
Pasivo no Corriente			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(17)	37.067	36.790
Total de pasivo no corriente		37.067	36.790
Total pasivos		2.569.011	3.361.812
Patrimonio			
Capital emitido	(18)	645.831	645.831
Ganancias (pérdidas) acumuladas		2.790.408	4.373.326
Otras reservas		(5.297)	(5.297)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.430.942	5.013.860
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		3.430.942	5.013.860
Total de Patrimonio y Pasivos		5.999.953	8.375.672

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Resultados

Por los períodos comprendidos entre el

(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	30.06.2015 M$	30.06.2014 M$	01.04.2015 al 30.06.2015 M$	01.04.2014 al 30.06.2014 M$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	6.187.181	5.104.353	3.207.187	2.673.463
Costos de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		6.187.181	5.104.353	3.207.187	2.673.463
Gastos de administración	(20)	(2.770.066)	(2.336.977)	(1.436.777)	(1.148.813)
Otras ganancias (pérdidas)	(21)	8.131	2.311	6.947	1.642
Ingresos financieros	(22)	109.407	99.602	38.768	40.321
Diferencias de cambio		18.735	9.867	5.595	167
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.553.388	2.879.156	1.821.720	1.566.456
Gasto por impuestos a las ganancias	(11)	(769.256)	(549.317)	(392.719)	(303.422)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Ganancia (pérdida)		2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		278,41	232,98	142,90	126,30
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		278,41	232,98	142,90	126,30
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		278,41	232,98	142,90	126,30
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		278,41	232,98	142,90	126,30

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el

(En miles de pesos – M$)

	30.06.2015	30.06.2014	01.04.2015 al 30.06.2015	01.04.2014 al 30.06.2014
	M$	M$	M$	M$
Ganancia (pérdida)	2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Otros ingresos y gastos con cargos o abonos en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios	-	-	-	-
Total resultado integral	2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral, atribuible a los propietarios de la controladora	2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034
Resultado integral, atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-
Total resultado integral	2.784.132	2.329.839	1.421.001	1.263.034

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 30 de junio de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M$)

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancia (pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01.01.2015	645.831	-	(5.297)	4.373.326	5.013.860	5.013.860
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	645.831	-	(5.297)	4.373.326	5.013.860	5.013.860
Incremento (disminución) en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.784.132	2.784.132	2.784.132
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.784.132	2.784.132	2.784.132
Emisión de patrimonio	-			-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	(3.531.810)	(3.531.810)	(3.531.810)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(835.240)	(835.240)	(835.240)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final 30.06.2015	645.831	-	(5.297)	2.790.408	3.430.942	3.430.942

	Capital Emitido	Otras Reserva Varias	Otras Reservas	Ganancia (pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01.01.2014	645.831	-	(5.297)	3.189.895	3.830.429	3.830.429
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	645.831	-	(5.297)	3.189.895	3.830.429	3.830.429
Incremento (disminución) en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.329.839	2.329.839	2.329.839
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	2.329.839	2.329.839	2.329.839
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	(2.368.204)	(2.368.204)	(2.368.204)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(698.952)	(698.952)	(698.952)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo final 30.06.2014	645.831	-	(5.297)	2.452.578	3.093.112	3.093.112

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 30 de junio de

(En miles de pesos – M$)

	Nota N°	2015 M$	2014 M$
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.106.847	4.973.040
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.660.509)	(435.731)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.529.514)	(1.278.353)
Intereses pagados		(2.434)	(1.536)
Intereses recibidos		109.407	99.602
Impuesto a las ganancias pagados		(928.904)	(607.164)
Otras entradas (salidas) de efectivo		4.850	1.392
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2.099.743	2.751.250
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión			
Inversión en Instrumentos Financieros		231.560	(2.078.529)
Compras de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		(4.223)	(187.234)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		227.337	(2.265.763)
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		21.307.875	113.796.371
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(21.307.875)	(113.796.371)
Otros préstamos corto plazo		-	-
Dividendos pagados		(4.587.124)	(3.065.697)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.587.124)	(3.065.697)
Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes Efectivo		(2.260.044)	(2.580.210)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	(6)	4.341.718	5.037.687
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(6)	2.081.674	2.457.477

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Información General

Antecedentes de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (Ex-BanEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda), es una Sociedad Anónima constituida en Chile por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, cuya existencia se autorizó por Resolución N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997, de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad inició sus actividades preoperativas el 1 de octubre de 1997 y su objeto exclusivo fue administrar Fondos para la vivienda, a nombre del o de los Fondos que administre y por cuenta y riesgo de los titulares de las cuentas de ahorro. Con fecha 4 de enero de 1999 la Sociedad inició sus actividades operativas normales.

Con fecha 25 de abril de 2003, mediante Resolución Exenta N°105, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la modificación de los estatutos de BancoEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda, consistente en el cambio de la razón social, la que en adelante se denominará "BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos".

La Administradora tiene su domicilio comercial en Nueva York 33, piso 7, Santiago, RUT: 96.836.390-5.

La composición accionaria es la siguiente:

Entidad	Número de Acciones	%
Banco del Estado de Chile	5.001	50,01%
BNP Paribas Investments Partners	4.999	49,99%
Total	10.000	100%

Banco del Estado de Chile es el controlador directo y último de la Administradora.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones del D.L. N°1.328 de 1976 y a su reglamento y modificaciones, por la Ley N°18.815, por la Ley N°18.657, por la Ley N°19.281 y por las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto de la Sociedad es la Administración de Fondos Mutuos, Fondos de inversión, Fondos de inversión de capital extranjero, Fondos para la vivienda y cualquier otro Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el Artículo N°220 de la Ley N°18.045.

Nota 1 - Información General (continuación)

Los Fondos administrados por la Sociedad al 30 de junio de 2015 son los siguientes:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado
Fondo Mutuo Protección BancoEstado
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Mas Renta Bicentenario
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Balanceado
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo
Fondo Mutuo BancoEstado Empresas Europeas

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2015, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de Julio de 2015.

Nota 2 - Base de Preparación y Presentación

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas especificas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF, según lo señalado en párrafo siguiente.

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los períodos terminados al 30 de junio de 2015, 2014 y 31 de diciembre 2014.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones que determina la Sociedad son:

- La vida útil de los activos fijos e intangibles (Nota 12 y 13);
- Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Nota 11);
- Provisiones por beneficio a los empleados (Nota 17);
- Provisión dividendo mínimo (Nota 18);
- El valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 7).

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, basado en:

a) Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros de la Sociedad.

b) Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros de la Sociedad es el peso chileno, las cifras de los estados financieros se expresan en miles de pesos chilenos (M$).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y las inversiones en Fondos Mutuos de renta fija a corto plazo. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el que se consideran los flujos operacionales, los de inversión y los flujos de financiamiento, eliminando todos los movimientos no monetarios registrados durante el período informado.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

f) Activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados y ii) A costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Activos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Dentro de esta agrupación se encuentran las inversiones en cuotas de Fondos Mutuos, valorizadas al valor de la cuota al cierre de período.

Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar corrientes originados por la Sociedad y se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa efectiva. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos las amortizaciones de capital y las pérdidas por deterioro en caso de existir.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

f) Activos financieros (continuación)

iii) Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Administración se compromete a adquirir o vender el activo.

iv) Deterioro de activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libro de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libro del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Propiedades, planta y equipo

Los ítems del rubro propiedades, planta y equipo, son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando parte de un ítem del activo posee vida útil distinta, éstas son registradas como ítems separados (componentes importantes del rubro propiedades, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad aplicó las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

-	Equipos de oficina	3 años
-	Remodelación inmueble arrendado	4 años
-	Equipos de computación	6 años
-	Muebles	7 años

La estimación de las vidas útiles de los ítems de equipos, remodelaciones y muebles es revisada al final de los períodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, las vidas útiles de los activos son ajustadas y la depreciación corregida en período del cambio y períodos futuros.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se incurren.

h) Activos intangibles

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran bajo el rubro “Intangibles” de los estados de situación financiera.

Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a los resultados del ejercicio.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software o licencia, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

i) Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos no financieros ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cual se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en NIC 36 “Deterioro de activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

j) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

i) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva. Dentro de los pasivos que se valorizan de acuerdo a este criterio están las “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”, y las “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”.

iii) Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Provisiones

Las provisiones son reservas en las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y

c) La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, al final del período, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente viene constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la Sociedad tendrá que pagar para cancelar la obligación al final del período, o para transferirla a un tercero en esa fecha, conforme a lo requerido en NIC 37.

Las principales provisiones que ha efectuado la Sociedad en los presentes estados financieros son:

Provisiones	Liquidación
Provisión Vacaciones	Corto Plazo
Provisión Bono desempeño	Corto Plazo
Provisión Bono Antigüedad	Largo Plazo
Provisión Cuota Mortuoria	Largo Plazo
Provisión otros beneficios al personal	Corto Plazo
Provisión dividendo mínimo	Corto Plazo

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

En el caso de las provisiones no corrientes se miden de acuerdo a lo indicado en letra l.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

l) Beneficios a los empleados

Vacaciones del personal

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el Código del Trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales. Dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo

La Sociedad ha constituido provisiones por beneficios de largo plazo con sus trabajadores en virtud de la existencia de obligaciones implícitas derivadas de sus contratos colectivos. Dichas obligaciones dan lugar a la constitución de provisiones las que se encuentran calculadas utilizando supuestos actuariales incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento esperado salarial y la probabilidad de uso de este beneficio, considerando una tasa de descuento del 2,48% real anual.

m) Distribución de utilidades (dividendo mínimo)

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta la Sociedad, se ha registrado un pasivo.

Esta provisión se encuentra registrada en el rubro Otras Provisiones y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales en la línea “Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios”.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

n) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción en la fecha del balance, pueda ser medido confiablemente y que los costos ya incurridos en la presentación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidas con fiabilidad.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce los ingresos por comisiones de remuneración fija en forma devengada, en base al porcentaje anual sobre el patrimonio administrado. Los ingresos por comisiones cobradas a los partícipes por rescate de cuotas se reconocen cuando parte o el total de las cuotas de los Fondos Mutuos son rescatadas

Ingresos financieros por intereses y reajustes

Los ingresos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo en base a la tasa efectiva, según lo establece la NIC 18. Estos ingresos no forman parte del giro de la Sociedad, por ello son registrados como “Ingresos Financieros”.

Ingresos por Administración de Carteras de Terceros

La Sociedad no administra carteras de terceros, por ello no percibe ingresos por este concepto.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

ñ) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Como se ha mencionado en nota 2, la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, estableció que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

Año	Tasa
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

o) Segmentos de operación

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

p) Bases de consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal
Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Bancoestado S.A. Administradora General de Fondos gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

r) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las nuevas normas y las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, estas normativas aún no entran en vigencia, y la Sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

a) Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2017

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de estos cambios en los estados financieros.

IFRS 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

En mayo de 2014 fue emitida la IFRS 15, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Además, proporciona

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

r) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

IFRS 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" (continuación)

un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma en sus Estados Financieros Individuales.

b) Mejoras y Modificaciones de normas

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 16 E IAS 38	Propiedades, Planta y Equipo y Intangibles	1 de enero de 2016
IAS 28 E IFRS 10	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2016
IFRS 10, IFRS 12 E IAS 28	Estados Financieros Consolidados, Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Sociedades e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2016
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

r) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

IAS 16 "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 38 "Activos Intangibles"

IAS 16 e IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

r) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IAS 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros del Sociedad.

IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos* (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

IFRS 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

r) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IFRS 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas" (continuación)

aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

IAS 19 "Beneficios a los Empleados"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

r) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

b) Mejoras y modificaciones de normas (continuación)

IAS 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" e IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 *"Iniciativa de Revelaciones"*. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación en sus Estados Financieros.

Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Nota 5 - Administración de Riesgo

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, los activos y pasivos financieros de la AGF de Banco Estado tienen exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado.

5.1 Gestión de riesgo financiero

La gestión, control y medición de riesgo financiero está a cargo del Risk Officer de la Administradora, quien se encargará de verificar que las inversiones estén alineadas a la Política de Inversión de Recursos Propios, la cual señala que los recursos podrán ser invertidos mayoritariamente en cuotas de fondos mutuos del tipo Money Market y de Renta Fija administrados por la misma Sociedad Administradora, y que tratándose de cuotas de fondos mutuos del tipo Money Market, administrados por otras Sociedades estas deberán contar con una clasificación de riesgo igual o superior de crédito AAfm y de mercado M1. Adicionalmente, los recursos propios podrán ser invertidos en depósitos a plazo en dólares tomados con la sucursal BancoEstado basada en Nueva York, y/o en fondos mutuos del tipo Money Market denominados en moneda Dólar de los Estados Unidos administrados por la propia Sociedad Administradora, y con la finalidad de cobertura de obligaciones en moneda extranjera

El portafolio de esta administradora, para minimizar los riesgos financieros, tiene invertido el 46,27% de su cartera en cuotas de fondos mutuos de corto plazo o Money Market (estos Fondos deben tener una duración de cartera menor a 90 días y están compuestos en su mayoría por instrumentos como depósitos y pagares), un 52,28% en cuotas de fondos mutuos de mediano y largo plazo y el restante 1,45% se encuentra invertido en un Depósito a Plazo en Dólares (con vencimiento en 31 días más después del cierre de estos estados financieros). Estas características limitan el riesgo a tres factores: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

5.1.1 Riesgos de mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar la Sociedad, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan el valor cuota de los fondos mutuos en los que invierte. Para la Administradora en particular está directamente relacionado con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios

(b) El riesgo de precios es el efecto que puede tener un cambio en los precios de los activos en el valor cuota de los fondos en los que invierte la Administradora. En el caso de los fondos Money Market el efecto viene dado por cambios en las tasas de interés, entre mayor sea el plazo o peor la calidad crediticia del instrumento el efecto de un cambio en las tasas de interés es mayor. En relación a la inversión en cuotas de fondos mutuos de mediano y largo plazo, el cambio en los precios es explicado por los cambios en las tasas de interés.

Para controlar la exposición a este riesgo la Administradora ha identificado dos factores claves que ayudan a disminuir el riesgo
• Alto nivel de liquidez de los fondos mutuos; se buscan fondos mutuos en su mayoría Money Market para realizar las inversiones.
• Moderados niveles de exposición a instrumentos indexados a la inflación (UF). Esto es dado que la volatilidad de dichos títulos es mayor que los instrumentos nominales.

A la fecha de reporte, y en virtud de los límites internos de liquidez definidos para cada uno de los fondos Bancoestado AGF, los fondos mutuos en los cuales la Administradora tiene exposición presentan adecuados índices de liquidez. Por otro lado la exposición total en instrumentos indexados a UF del total de la cartera invertida, considerando la exposición en cuotas de fondos con exposición a UF es de un 30.37%, es decir una cartera con una moderada a baja sensibilidad a cambios en la UF. Con todo si consideramos una baja de un 1% en el valor de la UF (manteniendo fijos los otros parámetros que influyen en la valorización de las carteras de los fondos con exposición a UF) la pérdida potencial de la Sociedad sería de M$81,5.

(b) Riesgo Cambiario

A la fecha de reporte la Administradora tiene una exposición de un 6.93% de su cartera en activos denominados en dólares (Depósito a Plazo Fijo en Dólares tomado con BancoEstado sucursal New York y Fondo Mutuo Dólar Disponible tomado en la Administradora), la cual podría ser considerada baja.
Aun así, dado que las inversiones en moneda extranjera ascendían a MUS$ 430, cada peso que baje el tipo de cambio, la pérdida potencial de la sociedad sería de M$ 430. Sin embargo, esta pérdida potencial se vería neutralizada en virtud de que estas colocaciones se han realizado con el objeto de cubrir obligaciones con terceros en dólares.

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.1 Riesgo de Mercado (continuación)

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La Administradora no posee instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés. Respecto a la inversión en cuotas de fondos mutuos, el 68,4% de estas poseen clasificación de mercado que va de M1 a M3, es decir cuotas con baja a moderada sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

De este modo al cierre del 30 de junio de 2015, la sensibilidad de la cartera, en particular a la referida a las cuotas de fondos mutuos money market (no valorizadas a mark to market) en un escenario de ajuste de tasas a mercado implicaría una ganancia potencial de M$191,5 a la Administradora.

De acuerdo a la naturaleza de valorización de las cuotas de los fondos mutuos fixed income (Mas Renta Bicentenario, Renta Futura, Compromiso y Protección) estos se encuentran valorizados a Mark to Market por lo cual el valor cuota diario refleja diariamente las fluctuaciones de las tasas de mercado.

5.1.2 Riesgo de Crédito

La Administradora está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor, en este caso los Fondos en los que invierte sean incapaces de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la AGF invierte mayoritariamente en Fondos con adecuada clasificación de riesgo. Al 30 de junio de 2015 la Administradora estaba invertido solo en fondos bajo su administración y con las siguientes clasificaciones de riesgo: fondo Solvente AA+fm/M1, fondo Corporativo AAAfm/M1, fondo Conveniencia AAAfm/M1, fondo Protección AAfm/M2, Compromiso AAfm/M4 y Mas Renta Bicentenario AA-fm/M3. Por otro lado la Sociedad Administradora no posee garantías u otras mejoras crediticias asociadas.

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.2 Riesgo de Crédito (continuación)

La siguiente tabla resume la posición de la Administradora al 30 de junio de 2015.

Instrumento	N° de cuotas	Valor Cuota	Monto en M$
FM Solvente I	502.221,4016	1.092,1620	548.507
FM Solvente C	10,9404	1.447,6795	16
FM Conveniencia I	8.881,6961	1.169,2816	10.385
FM Corporativo I	890.387,1205	1.177,4402	1.048.378
FM Dólar Disponible A	3.400,0000	100,0649	217.415
FM Mas Renta Bicentenario I	907.903,7286	1.123,2477	1.019.801
FM Protección I	10.067,0093	1.107,2650	11.147
FM Compromiso I	887.843,9672	1.146,4128	1.017.836
FM Renta Futura C	10.733,0510	1.040,4724	11.167
Depósito Plazo Fijo USD			57.558
Total			**3.942.210**

La exposición al riesgo crediticio al 30 de junio de 2015 se muestra en la siguiente tabla (clasificaciones otorgadas por ICR y Fitch Rating Clasificadoras de Riesgo):

Clasificación	2015
AAA, N1 (**1**)	1,45%
AAAfm/M1 (**2**)	40,79%
AAfm/M2 (**3**)	0,28%
AA-fm/M3 (**4**)	25,88%
AAfm/M4 (**5**)	25,83%
SR	5,77%
Total	**100,00%**

(**1**) Depósito emitido por BancoEstado, clasificación de riesgo AAA, N1.
(**2**) Cuotas de fondos mutuos money market con la más **alta protección** ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.
(**3**) Cuotas de fondos mutuos fixed income con **moderada a baja** sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
(**4**) Cuotas de fondos mutuos fixed income con **moderada** sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado
(**5**) Cuotas de fondos mutuos fixed income con **moderada a alta** sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.2 Riesgo de Crédito (continuación)

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que solo un 25,83% de la cartera se encuentra expuesta a **moderada a alta** sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado. En cuanto a la inversión en cuotas del fondo BancoEstado Renta Futura y BancoEstado Dólar Disponible, podemos indicar que estos fondos iniciaron sus operaciones en Agosto de 2014 y Diciembre de 2014 respectivamente, por lo cual aún no cuentan con la antigüedad necesaria para contar con clasificación de riesgo.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de la Administradora no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad. Para controlar este riesgo se invierte en Fondos de corto y mediano plazo que tengan buenas calificaciones crediticias. Adicionalmente el próximo vencimiento del Depósito a Plazo mantenido en cartera, será efectivo el 31 de julio de 2015, es decir en 31 días más después del cierre de estos estados financieros.

Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez, el cual considera en 1 día, como plazo al vencimiento, a las cuotas de fondos mutuos Money Market y Fixed Income, en virtud que estos fondos consideran en sus respectivos Reglamentos Internos, 1 día como “Plazo máximo para pago de rescates”.

Total cartera en Millones $ **3.942.210**

Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	98,55%	98,55%
2 - 4 días	0,00%	98,55%
5 - 20 días	0,00%	98,55%
21 - 45 días	1,45%	100,00%
46 – y más días	0,00%	100,00%
Total	**100,00%**	**100,00%**

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Perfil de vencimientos de flujos de activos (continuación)

Con información al 30 de junio de 2015, se puede observar que la cartera de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, presenta, en un 100,0%, instrumentos con vencimiento menor a 31 días, situación que le permite cumplir con sus obligaciones, tales como el pago de impuesto, el pago de remuneraciones, pagos previsionales, pagos a proveedores, el pago de dividendo a los accionistas, el pago de comisiones y servicios. **Ver Nota 15.**

La Sociedad deberá mantener un saldo en caja o en inversiones de corto plazo, el cual permita cumplir con las obligaciones de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos como, el pago de impuestos, los pagos previsionales, los pagos a proveedores, el pago de comisiones y servicios a relacionadas y terceros.

El vencimiento de estas obligaciones no supera los 90 días, por ello su valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

Por el lado de los pasivos se encuentran las Cuentas por Pagar, las cuales corresponden a actividades propias del giro por un monto de M$ 1.191.279, de las cuales M$ 334.287 corresponden a Retenciones (pago de impuestos y pagos previsionales) con vencimiento menor a 30 días y el diferencial corresponde a Acreedores varios y Facturas por recibir, cuya obligación no excede los 90 días.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

5.1.4 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.4 Estimación del Valor Razonable (continuación)

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.4 Estimación del Valor Razonable (continuación)

razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2015:

2015 **Activos**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Saldo total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	**-**
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	3.884.652	-	-	**3.884.652**
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	**-**
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	57.558	-	-	**57.558**
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	**-**
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	**-**
Pagarés de Empresas	-	-	-	**-**
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	**-**
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	**-**
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	**-**
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	3.942.210	-	-	**3.942.210**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 5 - Administración de Riesgo (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.1.4 Estimación del Valor Razonable (continuación)

2014 Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	**-**
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	6.350.703	-	-	**6.350.703**
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	**-**
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	175.966	-	-	**175.966**
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	**-**
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	**-**
Pagarés de Empresas	-	-	-	**-**
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	**-**
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	**-**
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	**-**
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	6.526.669	-	-	**6.526.669**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	**-**	**-**	-	-

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, el detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda Origen	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$
Caja	$	250	130
Banco BECH	$	155.162	138.119
Otros Bancos	$	77.807	13.042
Bancos moneda extranjera	USD	5.752	12.827
Cuotas de FFMM Corto plazo	$	1.607.286	3.971.290
Cuotas de FFMM Corto plazo moneda extranjera	USD	217.415	206.310
Rescates FFMM materializados al 30.06.2015	$	18.002	-
Total efectivo y equivalente de efectivo		2.081.674	4.341.718

Nota 7 - Activos Financieros y Otros Activos Financieros

a) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, la Sociedad mantiene inversiones en cuotas de Fondos Mutuos de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio 2015

Instrumento	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota $	Tipo Cambio USD/$	Monto M$
Activos Financieros					
Cuotas de Fondos Mutuos Corto Plazo					
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado Serie I Cta 00	$	8.881,70	1.169,2816	-	10.385
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado Serie I, Cta 00	$	890.387,12	1.177,4402	-	1.048.378
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado Serie C, Cta 05	$	7,42	1.447,6795	-	11
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado Serie C, Cta 06	$	3,52	1.447,6795	-	5
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado Serie I, Cta 00	$	502.221,40	1.092,1620	-	548.507
Fondo Mutuo Dólar Disponible BancoEstado Serie A, Cta 00	$	3.400,00	100,0649	639,04	217.415
Total cuotas de Fondos Mutuos					**1.824.701**

Otros Activos Financieros, corrientes

	Moneda	Tasa	Plazo	Tipo Cambio USD/$	Monto M$
Depósitos a plazo en dólar					
BancoEstado Nueva York USD 90.068,97	U$	0,18	31 días	639,04	57.558

Cuotas de Fondos Mutuos	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota $	Tipo Cambio USD/$	Monto M$
Fondo Mutuo Compromiso Serie I, Cta 00	$	887.843,97	1.146,4128	-	1.017.836
Fondo Mutuo Mas Renta Bicentenario BancoEstado Serie I, Cta 00	$	907.903,73	1.123,2477	-	1.019.801
Fondo Mutuo Protección BancoEstado Serie I Cta 00	$	10.067,01	1.107,2650	-	11.147
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie I, Cta 00	$	10.733,05	1.040,4724	-	11.167
Total Otros Activos Financieros					**2.117.509**

Nota 7 - Activos Financieros y Otros Activos Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre 2014

Instrumento	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota $	Tipo Cambio USD/$	Monto M$
Activos Financieros					
Cuotas de Fondos Mutuos					
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado Serie I Cta 00	$	8.881,70	1.151,4098	-	10.226
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado Serie B, Cta 01	$	19.499,65	1.538,6693	-	30.004
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado Serie I Cta 00	$	865.185,35	1.159,0747	-	1.002.814
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado Serie C, Cta 05	$	7,42	1.433,8045	-	11
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado Serie C, Cta 06	$	3,52	1.433,8045	-	5
Fondo Mutuo BancoEstado Serie I, Cta 00	$	2.724.759,93	1.074,6745	-	2.928.230
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible Serie A, Cta 00	$	3.400,00	100,0073	606,75	206.310
Total cuotas de Fondos Mutuos					4.177.600

Otros Activos Financieros

	Moneda	Tasa	Plazo		Monto
Depósitos a plazo en dólar					**M$**
BancoEstado Nueva York USD 290.000	U$	0,17	35 días	606,75	175.966

Cuotas de Fondos Mutuos	Moneda	N° de Cuotas	Valor Cuota $		Monto M$
Fondo Mutuo Compromiso Serie I, Cta 00	$	9.482,69	1.108,5873	-	10.512
Fondo Mutuo Mas Renta Bicentenario BancoEstado Serie I, Cta 00	$	1.472.796,09	1.098,4527	-	1.617.797
Fondo Mutuo Protección BancoEstado Serie I Cta 00	$	10.067,01	1.083,3132	-	10.905
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie B, Cta 00	$	19.450,46	1.013,8535	-	19.720
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie C, Cta 00	$	10.000,00	1.011,1956	-	10.112
Fondo Mutuo Renta Futura BancoEstado Serie I, Cta 00	$	500.000,00	1.008,1137	-	504.057
Total cuotas de Fondos Mutuos					2.349.069

La información sobre las cuotas de Fondos Mutuos es tomada directamente del mercado, siendo precios cotizados en mercados activos. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, los saldos de cuotas de Fondos Mutuos de corto plazo forman parte del rubro efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 8 - Instrumentos Financieros

a) Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos constitutivos de posiciones de la Administradora son clasificados según su naturaleza, características y el propósito por el cual éstos han sido adquiridos o emitidos según las siguientes categorías:

Clasificación de Instrumentos Financieros al 30 de junio de 2015

Clasificación	Grupo	Tipo	A Costo Amortizado Valor Libro M$	A Valor Razonable Valor Libro M$
A valor razonable	Efectivo y equivalentes al efectivo	Cuotas de Fondos Mutuos	-	1.824.701
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes al efectivo	Caja, bancos y depósitos en tránsito	256.973	-
A valor razonable	Otros Activos Financieros	Depósito plazo dólar	-	57.558
		Cuotas de Fondos Mutuos L/P	-	2.059.951
Costo amortizado	Deudores comerciales y otras	Deudores por ventas	1.261.766	-
		Otras cuentas por cobrar	57.081	-
Costo amortizado	Cuentas por cobrar empresas relacionadas	Cuentas por cobrar	-	-
Pasivos financieros a Costo amortizado	Otros pasivos financieros corrientes	Obligaciones con bancos	5.106	-
Costo amortizado	Cuentas por pagar	Acreedores comerciales	10.833	-
		Acreedores varios	66.355	-
		Facturas por recibir	779.804	-
		Dividendos por pagar	835.240	-
		Retenciones	334.287	-
		Cuentas por pagar a empresas relacionadas	131.093	-

Nota 8 - Instrumentos Financieros (continuación)

a) Instrumentos financieros por categoría (continuación)

Clasificación de Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2014

Clasificación	Grupo	Tipo	A Costo Amortizado Valor Libro M$	A Valor Razonable Valor Libro M$
A valor razonable	Efectivo y equivalentes al efectivo	Cuotas de Fondos Mutuos	-	4.177.600
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes al efectivo	Caja, bancos y depósitos en tránsito	164.118	-
A valor razonable	Otros Activos Financieros	Depósito plazo dólar	-	175.966
		Cuotas de Fondos Mutuos	-	2.173.103
Costo amortizado	Deudores comerciales y otras	Deudores por ventas	1.176.305	-
		Otras cuentas por cobrar	46.555	-
Costo amortizado	Cuentas por cobrar empresas relacionadas	Cuentas por cobrar	5.127	-
Pasivos financieros a Costo amortizado	Otros pasivos financieros corrientes	Obligaciones con bancos	3.723	-
Costo amortizado	Cuentas por pagar	Acreedores comerciales	150	-
		Acreedores varios	33.134	-
		Facturas por recibir	650.181	-
		Dividendos por pagar	1.513.633	-
		Retenciones	299.698	-
		Cuentas por pagar a empresas relacionadas	120.170	-

b) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la clasificación crediticia otorgada por las agencias de rating.

En cuanto a la cartera mantenida por la Administradora, está compuesta por cuotas de Fondos Mutuos del tipo 1, esto significa que son cuotas consideradas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Nota 9 - Otros Activos no Financieros

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, el detalle es el siguiente:

	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$
Parte Corriente		
Patentes Comerciales	-	-
Otros gastos anticipados	87.504	8.056
Total	87.504	8.056

Cuadro de Amortización	Monto			
	2015 M$	2016 M$	2017 o más M$	Total M$
30.06.2015				
Patentes Comerciales	-	-	-	-
Otros gastos anticipados	-	84.416	3.088	87.504
Total	-	84.416	3.089	87.505
31.12.2014				
Otros gastos anticipados	8.056	-	-	8.056
	8.056	-	-	8.056

Nota 10 - Deudores Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, el detalle de este rubro es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	30.06.2015 M$	**31.12.2014 M$**	**30.06.2015 M$**	**31.12.2014 M$**
Remuneraciones y comisiones	1.261.766	1.176.305	-	-
Anticipo a Proveedores	-	1.500	-	-
Préstamos al personal	26.279	25.445	22.732	11.888
Anticipos al personal	7.585	738	-	-
Otras cuentas por cobrar	485	6.984	-	-
Total	**1.296.115**	**1.210.972**	**22.732**	**11.888**

El vencimiento de las cuentas por cobrar es el siguiente:

30.06.2015

	Hasta 90 días M$	**Más de 90 días M$**	**Más de 1 año M$**	**Total M$**
Remuneraciones y comisiones	1.261.766	-	-	1.261.766
Anticipo a Proveedores	-	-	-	-
Préstamos al personal	7.733	18.546	22.732	49.011
Anticipo al personal	7.585	-	-	7.585
Otras cuentas por cobrar	485	-	-	485
Total no corriente	1.277.569	18.546	22.732	**1.318.847**

31.12.2014

	Hasta 90 días M$	**Más de 90 días M$**	**Más de 1 año M$**	**Total M$**
Remuneraciones y comisiones	1.176.305	-	-	1.176.305
Anticipo a Proveedores	1.500	-	-	1.500
Préstamos al personal	7.761	17.684	11.888	37.333
Anticipo personal	738	-	-	738
Garantía arriendo	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.984	-	-	6.984
Total no corriente	**1.193.288**	**17.684**	**11.888**	**1.222.860**

Nota 10 - Deudores Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes (continuación)

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en pesos chilenos y no devengan intereses.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

Nota 11 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos

a) Impuestos

La Sociedad presenta impuestos por recuperar (pagar) según el siguiente detalle:

	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$
Impuesto a la renta de primera categoría	(755.212)	(1.348.807)
Impuesto único 35%	-	(578)
Pagos provisionales mensuales	747.860	1.147.465
Crédito por gastos de capacitación	-	10.571
Otros	-	17.988
Total impuesto por (pagar) o recuperar	(7.352)	(173.361)

b) Resultado por impuestos

La Sociedad determinó una utilidad tributaria de M$3.356.498 (M$6.422.889 en 2014) de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Impuesto a la Renta.

El efecto del gasto tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015 y 2014, se compone de los siguientes conceptos:

Nota 11 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos (continuación)

b) Resultado por impuestos (continuación)

	30.06.2015 M$	30.06.2014 M$
Gastos por impuesto a la renta		
Gasto por impuesto a la renta	(755.212)	(536.518)
Impuesto único 35%	-	-
Originación y reverso de diferencias temporarias	(14.044)	(12.799)
Cargo a resultados por impuesto a la renta	(769.256)	(549.317)

De acuerdo a la Ley N° 20.780 del año 2014 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de Septiembre de 2014, las sociedades anónimas que tributen en base a la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuestos a la Renta (Sistema semi-integrado), modificaron las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a lo siguiente:

Año	Tasa
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, establece que la contabilización por efecto de la Ley N 20.780 de activos y pasivos por impuesto diferidos se registra en patrimonio y no en resultados.

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014:

	30.06.2015		31.12.2014	
	Tasa de Impuestos %	Monto M$	Tasa de Impuestos %	Monto M$
Utilidad antes de impuesto	22,50%	799.512	21,00%	1.331.571
Diferencias permanentes	0,85%	(30.256)	0,57%	(36.201)
Agregados o deducciones	-	-	-	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	21,65%	769.256	20,43%	1.295.370

Nota 11 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Efecto de impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de impuestos diferidos es el siguiente:

	30 de junio de 2015			
	Activo Diferido		Pasivo Diferido	
Diferencias Temporarias	**Corrientes**	**No Corrientes**	**Corrientes**	**No Corrientes**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Provisión de vacaciones	-	38.045	-	-
Provisiones varias	-	201.105	-	-
Otros beneficios al personal	-	10.008	-	-
Activo fijo	-	951	-	-
Remodelaciones	-	-	-	10.835
Licencias	-	-	-	28.904
Gastos activados	-	-	-	19.688
Total	-	250.109	-	59.427
Total Activos Diferidos	-	190.682	-	-

	31 de diciembre de 2014			
	Activo Diferido		Pasivo Diferido	
Diferencias Temporarias	**Corrientes**	**No Corrientes**	**Corrientes**	**No Corrientes**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Provisión de vacaciones	-	42.551	-	-
Provisiones varias	-	198.841	-	-
Otros beneficios al personal	-	9.933	-	-
Activo fijo	-	1.534	-	-
Remodelaciones	-	-	-	12.866
Licencias	-	-	-	33.454
Gastos activados	-	-	-	1.813
Total	-	252.859	-	48.133
Total Activos Diferidos	-	204.726	-	-

Con fecha 17 de octubre de 2014, la SVS emitió Oficio Circular N° 856, que establece de forma excepcional la contabilización de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidos por la aplicación de la Ley N° 20.780 *"Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario",* instrucciones que son aplicables a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014.

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, la composición y el movimiento de los activos intangibles es la siguiente:

	Sistema BAC M$	Licencias M$	Otros (Software) M$	Activos Intangibles M$
Saldo al 01.01.2014	158.037	6.426	149.709	314.172
Amortización acumulada al 01.01.2014	(157.920)	(5.990)	(32.436)	(196.346)
Saldo neto al 01.01.2014	117	436	117.273	117.826
Adquisiciones	-	121.591	52.548	174.139
Retiros / Bajas	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Amortización ejercicio	(117)	(122.027)	(32.570)	(154.714)
Saldo al 31.12.2014	-	-	137.251	137.251
Adquisiciones	-	-	-	-
Retiros / Bajas	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Amortización ejercicio	-	-	(20.226)	(20.226)
Saldo al 30.06.2015	-	-	117.025	117.025

Los activos intangibles son identificables y tienen vida útil definida hasta el año 2019.

Nota 13 - Propiedades, Planta y Equipo

El detalle y los movimientos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014 de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran en el siguiente detalle:

	Maquinarias y Equipos M$	Remodelación Inmueble Arrendado M$	Muebles de Oficina M$	Otros Activos Fijos M$	Total Activos Netos M$
Saldo al 01.01.2014	127.786	292.800	64.008	34.939	519.533
Depreciación acumulada al 01.01.2014	(105.154)	(284.651)	(51.747)	(25.408)	(466.960)
Saldo neto al 01.01.2014	22.632	8.149	12.261	9.531	52.573
Adquisiciones	7.365	61.869	28.647	4.228	102.109
Retiros / Bajas	(412)	-	(799)	-	(1.211)
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Depreciación Ejercicio	(14.808)	(16.760)	(9.540)	(5.498)	(46.606)
Saldo al 31.12.2014	14.777	53.258	30.569	8.261	106.865
Adquisiciones	160	1.500	2.563	-	4.223
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	(4.942)	(10.669)	(5.846)	(2.919)	(24.376)
Saldo al 30.06.2015	9.995	44.089	27.286	5.342	86.712

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros Corriente

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, el saldo de este rubro corresponde a obligaciones con instituciones financieras:

Nombre	País	Tipo Moneda	Tasa %	Vencimiento	Detalle	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$
Banco del Estado de Chile	Chile	$	0,4	Menor a 1 año	Línea de crédito N° 000-0-042545-1	1	1
Banco del Estado de Chile	Chile	$	0,4	Menor a 1 año	Interés línea de crédito BancoEstado	7	-
Banco del Estado de Chile	Chile	$	0,5	Menor a 1 año	Interés devengado por Boletas de Garantía	5.098	3.722
					Total	5.106	3.723

Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$
Acreedores comerciales	10.833	150	-	-
Acreedores varios	66.355	33.134	-	-
Facturas por recibir	779.804	650.181	-	-
Retenciones	334.287	299.698	-	-
Total	1.191.279	983.163	-	-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son con entidades nacionales, están expresadas en pesos y no devengan intereses.

El período medio para las cuentas por pagar es de 90 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

Nota 16 - Información sobre Partes Relacionadas

a) Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas de detallan a continuación:

RUT	País	Sociedad	Naturaleza de la Relación	30.06.2015	31.12.2014
				Por Cobrar	
				M$	M$
97.030.000-7	Chile	Banco del Estado de Chile (1)	Matriz	-	5.127
Total				-	5.127

RUT	País	Sociedad	Naturaleza de la Relación	30.06.2015	31.12.2014
				Por Pagar	
				M$	M$
96.564.330-3	Chile	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa (2)	Matriz común	10.052	5.543
97.030.000-7	Chile	Banco del Estado de Chile (3)	Matriz	113.364	111.575
96.781.620-5	Chile	BancoEstado Microempresas S.A. (4)	Matriz común	1.848	3.052
59.147.590-8	Francia	BNP Paribas Investement Partners (5)	Coligada	5.829	-
Total				131.093	120.170

(1) Corresponden a cuentas por cobrar a BancoEstado, referente a las comisiones que percibimos por administrar el Fondo para la Vivienda Solidez. Tal comisión corresponde al 1,1% anual sobre el patrimonio administrado, calculado en forma diaria

(2) Corresponden a cuentas por pagar a BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, referentes a las comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.

(3) Corresponden a cuentas por pagar a BancoEstado, referentes a comisiones por agente colocador, arriendo, comisiones campañas de marketing e interés línea de crédito, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.

(4) Corresponden a cuentas por pagar a Banco Estado Microempresas S.A., referentes a comisiones por agente colocador, no devengan intereses y se pagan dentro de los 90 días siguientes y no existen garantías involucradas.

(5) Cuentas por pagar por cargas sociales BNP Paribas.

Nota 16 - Información sobre Partes Relacionadas (continuación)

b) El detalle de las transacciones efectuadas con empresas relacionadas es el siguiente:

Sociedad	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda Origen	30.06.2015		31.12.2014	
						Monto M$	Efectos en Resultados (Cargo)/ Abono M$	Monto M$	Efectos en Resultados (Cargo)/ Abono M$
Banco del Estado de Chile	97.030.000-7	Chile	Matriz	Cuenta corriente	Pesos	155.163	(43)	138.119	(161)
				Cuenta corriente	Dólar	2.959	-	2.517	-
				Comisión por administración de fondos	Pesos	-	10.273	64.276	64.276
				Arriendos	Pesos	10.177	(10.177)	19.784	(19.784)
				Comisión LBTR y SPAV	Pesos	5.934	(5.934)	11.524	(11.524)
				Línea de crédito	Pesos	1	(2.434)	-	(2.975)
				Comisión red sucursales	Pesos	203.554	(203.554)	364.704	(364.704)
				Intereses boleta garantía	Pesos	41.424	(41.424)	58.650	(58.650)
				Servicio matriz	Pesos	66.571	(66.571)	129.283	(129.283)
				Servicio Tesorería	Pesos	80.272	(80.272)	155.879	(155.879)
				Aporte sucursales	Pesos	1.911	(1.911)	75.075	(75.075)
				Dividendo provisorio	Pesos	417.703	(417.703)	756.968	(756.968)
Banco del Estado Suc. Nueva York	97.030.000-7	Chile	Matriz común	Cuenta corriente	Dólar	2.793	(2.793)	10.310	(1.688)
Banco del Estado Suc. Nueva York	97.030.000-7	Chile	Matriz común	Depósito a Plazo	Dólar	57.558	65	175.966	536
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	96.564.330-3	Chile	Matriz común	Servicios Intermediación	Pesos	50.023	(50.023)	82.716	(82.716)
BancoEstado Microempresas S.A.	96.781.620-5	Chile	Matriz común	Comisiones agente colocador	Pesos	10.150	(10.150)	17.261	(17.261)
BNP Paribas Ressources Humaines Groupe Paie BNPP SA	59.147.590-8	Francia	Accionista común	Carga social	Euros	11.288	(11.288)	24.016	(24.016)
BNP Paribas Ressources Humaines Groupe Paie BNPP SA	59.147.590-8	Francia	Accionista común	Dividendo provisorio	Pesos	417.536	(417.536)	756.665	(756.665)
Empleados	-	Chile	Empleados	Préstamos	Pesos	49.011	(49.011)	37.332	-

A juicio de la Administración, las transacciones con partes relacionadas se efectuaron a precios y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad.

Nota 16 - Información sobre Partes Relacionadas (continuación)

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave, son los siguientes:

Remuneraciones del personal clave	**30.06.2015 M$**	**30.06.2014 M$**
Remuneraciones	471.368	409.809
Total	471.368	409.809

d) Conformación del personal clave

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, la conformación del personal clave de la Sociedad es la siguiente:

Cargos	**Nº de Ejecutivos**	
	30.06.2015	**31.12.2014**
Gerente general	1	1
Gerentes	5	5
Subgerente	2	1
Directores	6	6
Total	14	13

Nota 17 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

17.1) El detalle de las provisiones es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados

Concepto	Corriente		No Corriente	
	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$	30.06.2015 M$	31.12.2014 M$
Vacaciones del personal	158.521	189.114	-	-
Bonos de desempeño	182.228	281.755	-	-
Provisión de indemnizaciones	-	50.443	-	-
Comisiones y otros beneficios	21.125	9.660	-	-
Cuota mortuoria	-	-	19.072	18.415
Bono antigüedad	-	-	17.995	18.375
Total	361.874	530.972	37.067	36.790

17.2) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante cada ejercicio:

30 de junio 2015	Provisiones sobre		
	Beneficios y Remuneraciones al Personal M$	Provisiones por Contingencias M$	Total M$
Saldos al 1 de enero de 2015	567.762	-	567.762
Provisiones constituidas	245.813	-	245.813
Aplicación de las provisiones	(414.634)	-	(414.634)
Liberación de provisiones	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2015	398.941	-	398.941

31 de diciembre 2014	Provisiones sobre		
	Beneficios y Remuneraciones al Personal M$	Provisiones por Contingencias M$	Total M$
Saldos al 1 de enero de 2014	473.973	-	473.973
Provisiones constituidas	482.141	-	482.141
Aplicación de las provisiones	(388.352)	-	(388.352)
Liberación de provisiones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	567.762	-	567.762

Nota 18 - Cambios en el Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

	N° Acciones				
Serie	**Autorizadas**	**Emitidas y Pagadas**	**Pendientes de Pago**	**Con Derecho a Voto**	**Valor Nominal**
Única	10.000	10.000	-	10.000	Sin valor nominal

El movimiento de acciones al término de cada período es el siguiente:

	30.06.2015	**31.12.2014**
Acciones emitidas y pagadas	10.000	10.000

Capital

Serie	**Capital Suscrito M$**	**Capital Pagado M$**
Única	645.831	645.831

Los accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014 son los siguientes:

Banco del Estado de Chile	5.001	Acciones
BNP Paribas Investment Partners	4.999	Acciones

Las acciones no tienen ningún privilegio y restricciones con respecto a la distribución de dividendos o reembolso de capital, se distribuyen proporcionales a la participación de cada accionista.

Nota 18 - Cambios en el Patrimonio (continuación)

b) Reparto de dividendos

Con fecha 30 de marzo de 2015, en la Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M$5.045.442, pagadero el 01 de Abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

	M$
Banco del Estado de Chile	2.523.226
BNP Paribas Investment Partners	2.522.216

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad registró una provisión de dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado de 2015.

Pago de Dividendos	**M$**
Banco del Estado de Chile	2.523.226
BNP Paribas Investment Partners	2.523.216
Dividendos repartidos de período anterior	5.045.442
Provisión dividendos de período anterior	(1.513.632)
Mayor pago dividendos 2014	(3.531.810)
Subtotal dividendos por distribuir	0
Provisión dividendos mínimos 2015	835.240
Dividendos 2015 en patrimonio	835.240

Con fecha 24 de marzo de 2014, en la Decima Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir dividendo definitivo por M$3.383.148, de acuerdo al siguiente detalle:

	M$
Banco del Estado de Chile	1.691.912
BNP Paribas Investment Partners	1.691.236

Nota 18 - Cambios en el Patrimonio (continuación)

b) Reparto de dividendos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad registró una provisión de dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado de 2014.

Pago de Dividendos	M$
Banco del Estado de Chile	1.691.912
BNP Paribas Investment Partners	1.691.236
Dividendos repartidos de período anterior	3.383.148
Provisión dividendos de período anterior	(1.014.944)
Mayor de dividendos 2012	(2.368.204)
Subtotal dividendos por distribuir	-
Provisión dividendos mínimos 2013	1.513.632
Dividendos 2013 en patrimonio	1.513.632

c) Gestión de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la Administración de Fondos de terceros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de Fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades del Fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Fondos Mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, con las siguientes clasificaciones:

Nota 18 - Cambios en el Patrimonio (continuación)

c) Gestión de capital (continuación)

- de crédito igual o superior a AA-fm, y,
- de mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 30 de junio de 2015 equivale a M$249.830

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de junio de 2015 es de UF 130.362,32 equivalentes a M$3.256.836

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos N°226 y N°229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

Al 30 de junio de 2015, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los Fondos, asciende a UF 675.515,48

La constitución de garantías ha sido calculada de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 19 - Ingresos de la Operación

La Sociedad al 30 de junio de 2015 y 2014, ha percibido remuneración y comisiones por administrar los Fondos a su cargo, la cuales se detallan a continuación:

Fondos	30 de junio de 2015			
	Remuneración Fija M$	Comisión Rescates M$	Otros	Total M$
FM Corporativo	283.017	-	-	283.017
FM Solvente	3.014.745	-	-	3.014.745
FM Conveniencia	109.097	-	-	109.097
FM Protección	848.128	6.770	-	854.898
FM Compromiso	874.224	9.057	-	883.281
FV Solidez	-	10.273	-	10.273
FM Acciones Nacionales	115.679	213	-	115.892
FM Renta Emergente	9.134	69	-	9.203
FM Acciones Desarrolladas	26.343	171	-	26.514
FM Acciones Emergentes	6.699	53	-	6.752
FM Más Renta Bicentenario	696.994	3.515	-	700.509
FM Perfil Dinámico	8.676	186	-	8.862
FM Perfil Tradicional	10.984	238	-	11.222
FM Perfil Moderado	47.304	619	-	47.923
FM Renta Futura	11.670	443	-	12.113
FM Dólar Disponible	1.241	-	-	1.241
FM Ahorro Mediano y Largo Plazo	87.216	-	-	87.216
FM Ahorro Balanceado	4.423	-	-	4.423
Total	6.155.574	31.607	-	6.187.181

Nota 19 - Ingresos de la Operación (continuación)

Fondos	30 de junio de 2014			
	Remuneración Fija M$	Comisión Rescates M$	Otros	Total M$
FM Corporativo	284.883	-	-	284.883
FM Solvente	2.620.562	-	-	2.620.562
FM Conveniencia	112.546	-	-	112.546
FM Protección	644.105	9.934	-	654.039
FM Compromiso	683.324	11.793	-	695.117
FV Solidez	32.902	-	-	32.902
FM Acciones Nacionales	153.263	481	-	153.744
FM Renta Emergente	7.234	222	-	7.456
FM Acciones Desarrolladas	19.041	731	-	19.772
FM Acciones Emergentes	4.873	249	-	5.122
FM Más Renta Bicentenario	459.369	7.353	-	466.722
FM Perfil Dinámico	5.333	516	-	5.849
FM Perfil Tradicional	9.756	276	-	10.032
FM Perfil Moderado	34.851	756	-	35.607
Total	5.072.042	32.311	-	5.104.353

La Sociedad cobra a los Fondos una Remuneración Fija establecida en cada uno de sus Reglamentos Internos. Además, la Sociedad les cobra a los partícipes una comisión por los rescates de los Fondos Mutuos Protección, Compromiso, Acciones Nacionales, Acciones Desarrollados, Acciones Emergentes, Renta Emergente, Más Renta Bicentenario, Perfil Dinámico, Perfil Tradicional, Perfil Moderado, Empresas Europeas y Renta Futura. Esta comisión se calcula de acuerdo a la permanencia de los valores invertidos, según lo indican los respectivos Reglamentos Internos.

Nota 20 - Gastos de Administración

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

	30.06.2015 M$	30.06.2014 M$
Remuneraciones y gastos del personal		
Remuneraciones del personal	1.020.304	922.948
Bonos o gratificaciones	163.369	147.446
Comisiones	60.895	52.916
Indemnización año servicios	30.163	17.645
Gastos de capacitación	18.630	18.000
Colación	28.762	24.891
Asignación movilización	25.425	17.646
Seguro salud	17.719	15.540
Otros gastos de personal	8.891	13.181
Total remuneraciones y gastos del personal	1.374.158	1.230.213
Gastos generales de administración		
Comisión red de sucursales	203.554	167.367
Gastos de marketing y publicidad	171.000	133.284
Arriendo de oficinas	10.177	9.756
Arriendo de equipos	690	880
Comisiones corredoras de bolsa	50.023	53.956
Materiales de oficina	1.748	1.778
Gastos de informática y comunicación	12.558	12.672
Alumbrado, calefacción y otros servicios	2.862	2.940
Gastos de representación y despl. del personal	40.612	34.429
Gastos judiciales y notariales	4.238	6.060
Honorarios por informes técnicos	148.374	67.098
Honorarios por auditoría de los estados financieros	32.043	15.612
Bloomberg y otros servicios contratados	58.298	47.764
Correspondencia general	69.757	54.413
Bolsa de comercio	38.546	34.785
Servicios de reclutamiento	1.817	1.740
Gastos bancarios cuentas corrientes	31.841	27.450
Custodia DCV	33.435	29.078
Servicios con matriz	146.843	140.857
Gastos garantías Fondos Mutuos	41.424	28.202
Patentes y contribuciones	16.087	12.623
Depreciación y amortización	44.602	38.075
Gastos Asoc. de Fondos Mutuos	36.510	32.652
Otros gastos generales	198.869	153.293
Total gastos generales administración	1.395.908	1.106.764
Total gastos administración	**2.770.066**	**2.336.977**

Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas)

Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos y egresos fuera de la explotación es la siguiente:

Otras ganancias (otras pérdidas)	**30.06.2015 M$**	**30.06.2014 M$**
Otros ingresos	4.850	1.392
Otros egresos	(1.529)	(2.937)
Reajuste PPM y crédito capacitación	4.810	3.853
Menor valor inversiones	-	3
Total otras ganancias	8.131	2.311

Nota 22 - Ingresos Financieros

Al 30 de junio de 2015 y 2014, bajo este rubro, se presentan los intereses y reajustes percibidos y devengados de los instrumentos financieros, tales como Cuotas de Fondos Mutuos y depósitos a plazo, los que ascienden a M$109.342 y M$65, respectivamente.

Nota 23 - Estado de Flujo de Efectivo

La Sociedad al 30 de junio de 2015 y 2014, no presenta actividades que afecten los flujos futuros, tales como compras de activos al crédito, créditos de financiamiento, etc.

Además la Sociedad no presenta flujos de efectivo que provengan de actividades que no correspondan al giro de la Empresa.

Nota 24 - Contingencias y Restricciones

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio del Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N°227 de la Ley de Mercado de Valores y a la Circular número 1790 del 13 de enero de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha designado como Banco representante de los beneficiarios de la garantía constituida al Banco del Estado de Chile.

En cumplimiento con la Normativa Vigente BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha constituido las siguientes garantías:

a) Garantía Fondo para la Vivienda Solidez BECH

El monto de la garantía será el mayor valor entre UF 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 9 enero de 2015 se ha renovado la respectiva Boleta de Garantía por UF 10.000 con vigencia hasta el 08 de marzo de 2015.

b) Garantías Fondos Mutuos

El monto de la garantía será el mayor valor entre U.F. 10.000 y el 1% del patrimonio promedio diario administrado correspondiente al año calendario anterior.

De acuerdo a lo anterior, con fecha 9 de enero de 2015 (vigencia 10 de enero de 2016) se han renovado las respectivas Boletas de Garantía por la totalidad de los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad., según el siguiente detalle:

Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	UF	49.082,07
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	UF	303.910,38
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	UF	64.313,83
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	UF	12.789,36
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	UF	77.729,86
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Renta Emergente	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Emergentes	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado BNP Paribas Más Renta Bicentenario	UF	47.689,98
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	UF	10.000,00
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	UF	10.000,00

Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Garantías Fondos Mutuos (continuación)

Con fecha 02 de Febrero de 2015 se tomaron garantías por cada uno de estos fondos, con vencimiento el día 10 de enero de 2016.

Fondo Mutuo Ahorro Balanceado	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Mediano y Largo Plazo	UF 10.000,00

Con fecha 25 de Junio de 2015 se tomo garantía por el fondo mutuo Empresas Europeas, con vencimiento el día 10 de enero de 2016.

Fondo Mutuo Empresas Europeas	UF 10.000,00

c) Garantías indirectas

Con fecha 04 de febrero de 2015 (Vigencia 06 de junio 2015) se tomó Boletas de Garantía en beneficio a Caja de Compensación de Asignación Familiar los Héroes, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Caja de Compensación Asignación Familiar La Araucana por UF 40 cada una. Con el fin de garantizar la seriedad de la oferta de la licitación “Inversión de los recursos en cuentas de ahorro Le N°19.281”.

d) Juicios u otras acciones legales

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad mantiene juicios y otras acciones legales con terceros, según el siguiente detalle:

- BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos mantiene a favor Querella Criminal seguida ante el 2° Juzgado de Garantía de Santiago, RUC N°1100591305-7 en contra de quienes resulten responsables por los hechos acaecidos al interior de Empresas La Polar S.A. Estado actual: En etapa previa a la audiencia de la preparación del juicio oral.

e) Otras contingencias o restricciones que informar

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones de carácter relevante que informar.

Nota 25 - Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que informar al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014.

Nota 26 - Sanciones

Durante los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2015 y el 01 de enero y 31 de diciembre 2014, la Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros y/u otras autoridades administrativas.

Nota 27 - Sociedades Sujetas a Normas Especiales

La Sociedad, de acuerdo a lo establecido en los Artículos N°225 y N°226 de la Ley N°18.045, determinó los siguientes patrimonios promedios diarios de cada uno de los Fondos administrados, correspondientes al 31 de diciembre de 2014, para constituir garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, constituyendo para estos efectos boletas de garantía de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Fondos Administrados	**Patrimonio Promedio Diario M$**
Fondo Mutuo Corporativo BancoEstado	120.874.903
Fondo Mutuo Solvente BancoEstado	748.443.127
Fondo Mutuo Compromiso BancoEstado	158.386.302
Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado	31.496.485
Fondo Solidez BECH	5.586.730
Fondo Mutuo Protección BancoEstado	191.426.102
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	8.265.025
Fondo Mutuo BNP Paribas Renta Emergente	1.709.531
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Emergentes	381.969
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Desarrolladas	1.575.053
Fondo Mutuo BNP Paribas Más Renta Bicentenario	117.446.596
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	649.030
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	1.145.837
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	7.043.781
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	1.530.009
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	2.909.192
Total	1.398.869.672

Nota 27 - Sociedades Sujetas a Normas Especiales (continuación)

En concordancia a lo establecido en el Artículo N°225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente a lo menos a U.F.10.000, monto que al 30 de junio de 2015 equivale a M$249.830.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de junio de 2015 es de UF 130.362,32 equivalentes a M$3.256.836.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El detalle del cálculo es el siguiente:

Al 30 de junio 2015

	M$
Patrimonio contable	3.430.942
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-
Fondos por rendir gerencia comercial	(300)
Intangibles	(117.025)
Préstamos funcionarios	(49.011)
Anticipo proveedores	-
Anticipo Sueldo	(7.585)
Licencias médicas por recuperar	(185)
Total patrimonio depurado	3.256.836

Nota 28 - Medio Ambiente

Por la naturaleza de las operaciones que realiza la Sociedad, no se incurren en desembolsos que tiendan directamente o indirectamente a la protección del medio ambiente.

Nota 29 - Remuneración del Directorio

Durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 junio de 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado pagos por concepto de remuneraciones a los miembros del Directorio.

Nota 30 - Hechos Posteriores

A juicio de la Administración, a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

Nota 31 - Hechos Relevantes

Ejercicio 2015

- Con fecha 13 de Febrero 2015, comenzaron a operar el Fondo Mutuo Ahorro Balanceado y Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo, su creación fue aprobada en Sesión de Directorio N° 209.

  El Fondo Mutuo Ahorro Balanceado tiene por objeto invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de inversión del mercado nacional y extranjero. La inversión nacional tendrá un máximo de un 50% del total activos del fondo.

  El Fondo Mutuo Ahorro Mediano y Largo Plazo tiene por objeto invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo del mercado nacional y extranjero y otro tipo de instrumentos. Al menos el 70% se invierte en instrumentos de emisores nacionales.

- Con fecha 25 de Febrero 2015, el directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Marzo 2015, con la finalidad de tratar aquellas materias que señala el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

- Con fecha 05 de Marzo 2015 se ha recibido por parte del Banco del Estado de Chile la solicitud de rescate para el Fondo para la Vivienda Solidez BECH por 1.366.335,14 cuotas, equivalentes al total de cuotas a la fecha. Este rescate tiene por finalidad cumplir con lo estipulado en el artículo N° 54 de la ley N° 19.281, de manera que los recursos de las cuentas de ahorro para el arrendamiento con promesa de compraventa sean invertidos en cuotas de fondos mutuos. Una vez efectuado el pago, las partes pondrán término a la administración del Fondo para la Vivienda Solidez BECH.

- Con fecha 30 de Marzo 2015 se celebró la Décima Octava Junta General ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó por unanimidad la distribución y pago de un dividendo definitivo equivalente al 100% de las utilidades liquidas del ejercicio 2014. Estos dividendos serán pagaderos el 01 de Abril de 2015.

Nota 31 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2015 (continuación)

La presenta junta además acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Emiliano Figueroa Sandoval	Victoria Martínez Ocamica
Cecilia Vergara Fisher	María Veronica Hevia Lobo
Antonio Bertrand Hermosilla	Cristián Wolleter Valderrama
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécile Besse Advani	Ligia Torres Fentanes

- Con fecha 22 de Abril de 2015 en sesión ordinaria de Directorio se han aprobado las modificaciones a la "Política General de Habitualidad para Operaciones entre Partes Relacionadas", con el fin de adaptar sus disposiciones con los dispuesto por la Ley N°20.712.

- Con fecha 27 de Mayo de 2015 en sesión ordinaria de directorio se ha decidido convocar a junta extraordinaria de accionistas, con la finalidad de tratar la revocación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio y la elección de los auditores externos para el ejercicio 2015.

- Con fecha 24 de junio de 2015 se celebró Junta extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, quedando conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Emiliano Figueroa Sandoval	Victoria Martínez Ocamica
Marcelo Hiriart Vergara	María Veronica Hevia Lobo
Antonio Bertrand Hermosilla	Alexis Genskowsky Goic
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécile Emmanuelle Besse Advani	Ligia Torres Fentanes

Nota 31 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2015 (continuación)

Además la Junta por unanimidad, acuerda designar como empresa de auditoría externa a Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

- Con fecha 24 de junio de 2015 en sesión Ordinaria de Directorio, habiéndose renovado el mismo, se procedió a elegir al Presidente y Vicepresidente. Para tales efectos se designó como presidente de la Sociedad al Sr. Emiliano Figueroa Sandoval y como Vicepresidente al Sr. Carlos Alberto Curi.

- Con fecha 30 de Junio de 2015 comenzó a operar el Fondo Mutuo Empresas Europeas, el cual fue aprobado en la sesión de Directorio N°213, del 22 de Abril de 2015.

  El Fondo Mutuo Empresas Europeas, es un fondo de tipo estructurado extranjero, el cual consta de una política de inversión conservadora, compuesto en mayor parte por instrumentos de deuda nacional y busca preservar al capital invertido en el fondo durante el período de Comercialización.

Ejercicio 2014

- Con fecha 03 de Marzo 2014, el directorio convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Marzo 2014, para tratar aquellas materias que señala el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

- Con fecha 24 de Marzo 2014 se celebró la Décima Séptima Junta Ordinaria de Accionistas BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos donde se acordó de forma unánime la distribución y pago de un dividendo definitivo en dinero a los accionistas, equivalente al 100% de las utilidades liquidas del ejercicio 2013.

  La presente Junta acordó además la renovación del Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle	Victoria Martínez Ocamica
Osvaldo Iturriaga Trucco	María Veronica Hevia Lobo
Cristian Wolleter Valderrama	Cecilia Vergara Fisher
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécile Besse Advani	Ligia Torres Fentanes

Nota 31 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

- Con fecha 01 de Agosto 2014, el Directorio de la Sociedad ha decidido convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 25 de Agosto, para tratar la modificación de los Estatutos Sociales, a efectos de adecuarlos a la normativa vigente, Ley N° 20.712.

- El día 11 de Agosto 2014 se produjo el lanzamiento de un nuevo fondo mutuo denominado “Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura”. La cartera de inversión de este fondo está compuesta por instrumentos de deuda de largo plazo nacionales, con más de un 60% de la cartera en UF y una duración entre 3 y 5 años; y su lanzamiento fue aprobado por el Directorio de la AGF en las sesiones de fecha 26 de Junio.

  El Reglamento Interno de dicho fondo fue depositado el día 8 de agosto de 2014, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y la garantía establecida en el artículo 12 de la Ley Nº20.712 fue constituida con fecha 6 de agosto de 2014 y, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, se designó como banco Representante de los Beneficiarios al Banco del Estado de Chile.

- Con fecha 25 de Agosto de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, donde se acordó una reforma de estatutos con el propósito de adecuar el objeto social conforme a los dispuesto en la Ley N° 20.712.

  Conforme a lo anterior, en la Junta de acordó reemplazar el artículo cuarto de los estatutos por lo siguiente: “ Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo todas las actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros”.

- Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780, "*Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario*”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Esta Ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015 y 2016 (a un 21%, 22,5% y 24% respectivamente), quedando definitivamente en un 25% el año 2017 si se opta por el régimen de tributación de la letra A) del artículo 14. En el caso de las empresas que optan por el régimen de tributación de la letra B) del artículo 14, existirá un aumento transitorio de la tasa de impuesto para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 (a un 21%, 22,5%, 24% y 25,5% respectivamente), quedando definitivamente en un 27% el año 2018.

Nota 31 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

La Sociedad ha optado por el régimen de tributación de la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sólo para los efectos de reverso de los años 2017 en adelante, no obstante que el régimen definitivo se resolverá en los plazos y formas señalados en la Ley.

- Con fecha 01 de Octubre de 2014, la Sociedad ha convocado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 2014, para tratar la revocación y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

- Con fecha 14 de Octubre de 2014, ha presentado su renuncia don Rodrigo Ochagavía Ruiz-Tagle, a su cargo de Director y Presidente de la Sociedad, y don Osvaldo Iturriaga

  Trucco, al cargo de Director de la misma, ambas renuncias se harán efectivas a contar del 20 de Octubre de 2014.

- Con fecha 17 de Octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el Oficio Circular N° 856, estableciendo, para las entidades fiscalizadas por ella, que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014.

  Como consecuencia de estos cambios, la Sociedad ha reconocido un abono a patrimonio por MM$19.825 al 30 de septiembre de 2014.

- Con fecha 20 de Octubre 2014 en Junta Extraordinaria de Accionistas, se renovó el Directorio de la Sociedad, quedando este conformado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Emiliano Figueroa Sandoval	Victoria Martínez Ocamica
Cecilia Vergara Fisher	María Verónica Hevia Lobo
Antonio Bertrand Hermosilla	Cristián Wolleter Valderrama
Carlos Alberto Curi	Dominique Lienart
Luiz Di mizo Sorge	Henri Jean August Coste
Cécille Emanuelle Besse Abvani	Ligia Torres Fentanes

Nota 31 - Hechos Relevantes (continuación)

Ejercicio 2014 (continuación)

Así mismo, con fecha 20 de Octubre, en sesión extraordinaria de Directorio se procedió a elegir los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, siendo elegido los señores Emiliano Figueroa Sandoval y Carlos A. Curi, respectivamente.

- El día 15 de diciembre de 2014 se dio inicio a las operaciones del "Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible". La cartera de inversión de este fondo está compuesta por instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, de emisores nacionales y extranjeros, con más de un 60% de la inversión sobre el activo del Fondo en dólares y una duración menor o igual a 90 días; y fue aprobado por el Directorio de la AGF en la sesión de Directorio 203 del 26 de junio de 2014.

  El nombre del fondo fue rectificado e informado en la sesión de directorio 204 del 31 de Julio del 2014. El Reglamento Interno de dicho fondo fue depositado el día 10 de diciembre de 2014, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que

  para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y la garantía establecida en el artículo 12 de la Ley Nº20.712 fue constituida con fecha 03 de agosto de 2014 y, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, se designó como banco Representante de los Beneficiarios al Banco del Estado de Chile.

******